

**POLICÍA LOCAL
DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**

(Grupo C1)

Agente

Volumen III

TEMARIO

Temas 27 a 40

Coordinación editorial:

Manuel Segura Ruiz

Estos Temas han sido elaborados por su propietario, que tiene reservados todos los derechos. Cualquier reproducción total o parcial de este texto en fotocopia, imprenta, multicopista, por cualquier otro medio informático o electrónico o por Academias, será perseguido con todo el rigor que previene la Ley, exigiendo las responsabilidades civiles y penales procedentes.

«Será castigado con la pena de prisión de seis meses a dos años y multa de 12 a 24 meses quien, con ánimo de lucro y en perjuicio de tercero, reproduzca, plagie, distribuya o comunique públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la autorización de los titulares de los correspondientes derechos de propiedad intelectual o de sus cesionarios». (Art. 270.1 del Código Penal).

I.S.B.N. 84-8219-593-X
Edita y distribuye EDITORIAL META
Teléfono y Fax (95) 5752594 Móvil 609512250
© Manuel Segura Ruiz
Web: www.editorialmeta.com
E-Mail: editorialmeta@hotmail.com
Sevilla 2026

PRESENTACIÓN

Tras más de veinte años de trabajo ininterrumpido redactando los temarios oficiales para Policía Local de la Comunidad Valenciana, presentamos a continuación esta nueva edición tanto del Temario que desarrolla los temas correspondientes al Grupo C1 Agentes de Policía Local de la Comunidad Valenciana, así como los Tests Razonados correspondientes a cada uno de los Temas y los Supuestos Prácticos según se regulan en el nuevo Decreto 179/2021, de 5 de noviembre, del Consell, de establecimiento de las bases y criterios generales para la selección, promoción y movilidad en los cuerpos de policía local de la Comunitat Valenciana.

Este nuevo Temario se desarrolla en tres tomos de más de mil cien páginas cada uno de ellos, formando en su conjunto una obra de más 3300 páginas, lo que da una idea de la profundidad y el rigor con el que se han tratado cada uno de los temas.

Junto al Temario, hemos editado dos manuales de tests multirrespuesta (que desarrollan las preguntas correspondientes a los Temas 1 a 40 del Programa) al final de los cuales se incluyen una serie de exámenes realmente propuestos en varios de los municipios de nuestra zona. Las preguntas de tests, como ya habíamos hecho en anteriores ocasiones, se ofrecen razonadas, es decir, con un comentario explicativo de aproximadamente media página donde justo debajo de cada pregunta se razona el porqué de la respuesta verdadera, bien remitiendo en la mayoría de los casos a la normativa específica que se relaciona con la pregunta o bien explicando razonadamente la respuesta verdadera en base a la jurisprudencia aplicable a la pregunta en cuestión.

También hemos desarrollado el manual de supuestos prácticos totalmente adaptado a la legislación de la Comunidad Valenciana, especialmente en lo que a policía administrativa se refiere, y un último manual con las pruebas psicotécnicas de personalidad que han sido redactadas especialmente para la Policía Local de la Comunidad Valenciana tal como se exigen en el citado Decreto 179/2021, de 5 de noviembre, del Consell, de establecimiento de las bases y criterios generales para la selección, promoción y movilidad en los cuerpos de policía local de la Comunitat Valenciana.

Tanto los temarios como los tests recogen las últimas y numerosas modificaciones legislativas habidas durante los años 2024 y 2025, algunas de ellas recientes y de importante calado como son las modificaciones operadas por la Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, modificadoras de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia o las efectuadas en el Estatuto Básico del Empleado Público (Ley 6/2024, de 20 de diciembre, para la mejora de la protección de las personas donantes en vivo de órganos o tejidos para su posterior trasplante) que se refiere al permiso por el tiempo indispensable para la realización de los actos preparatorios de la donación de órganos o tejidos siempre que deban tener lugar dentro de la jornada de trabajo, el Real Decreto-ley 9/2025, de 29 de julio, por el que se amplían algunos de los permisos de los empleados públicos o la Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto que modifica la excedencia por violencia de género o de violencia sexual.

Los temas de tráfico y seguridad vial también han sido actualizados introduciendo las modificaciones operadas por Ley 9/2025, de 3 de diciembre, de Movilidad Sostenible en el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, norma que cambia, entre otros aspectos, la denominación de algunos organismos como el Consejo Superior de Trafico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible o la Conferencia Sectorial de Tráfico y Seguridad Vial y Movilidad Sostenible de las que se ha eliminado su referencia a “*Movilidad Sostenible*” o la rúbrica del capítulo I del Título II que ahora pasa a denominarse “*Normas de comportamiento en la circulación*”.

En lo que a la normativa autonómica respecta se han incluidos las modificaciones operadas por la Ley 5/2025, de 30 de mayo, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat la cual ha modificado la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos.

También se han incluido normas de menor rango tales como la Instrucción 1/2024 de la Secretaría de Estado de Seguridad por la que se aprueba el “Procedimiento integral de la detención policial”

Igualmente se ha tenido en cuenta la publicación de nuevo Real Decreto 892/2024, de 10 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Vehículos Históricos que deroga el anterior Reglamento aprobado por Real Decreto 1247/1995, de 14 de julio.

Así, el resultado que se ofrece, no es solo un temario actualizado y adecuado a las últimas novedades normativas, sino que también, por su extensión, es válido para promoción interna.

Con la intención de mantener todos los libros actualizados, aún después de su adquisición, facilitaremos gratuitamente, como siempre hemos hecho, las modificaciones normativas que se puedan producir durante el año de edición de los textos, enviándolas gustosamente al opositor que así lo desee, para lo que se deberán solicitar, bien por teléfono o bien por correo electrónico, medio este último por el que se enviarán a su destinatario.

Esperamos que todo este material constituya una importante y completa herramienta de trabajo que permita al opositor afrontar con éxito las pruebas selectivas y cualquier sugerencia o crítica que se le haga será agradecida por la Editorial.

ÍNDICE

GRUPO V: POLICÍA

Tema 27. Principales infracciones y sanciones de la Ley de Protección de Seguridad Ciudadana L.O. 4/2015. Competencia para sancionar. Regulación básica sobre protección de datos de carácter personal.....	9
Tema 28. La Ley orgánica 2/1986 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad: disposiciones generales, principios básicos de actuación y disposiciones estatutarias comunes. Regulación específica sobre la policía local.....	129
Tema 29. La Policía Local de la Comunitat Valenciana (I). Declaraciones internacionales en materia de policía. Ley 17/2017 de coordinación de policías locales de la Comunitat Valenciana: Estructura, organización y homogeneización de los cuerpos de Policía Local. Deberes y derechos.....	171
Tema 30. La Policía Local de la Comunitat Valenciana (II). La Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias (AVSRE): definición, funciones y competencias. El Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias (IVASPE): definición, funciones y competencias.....	269
Tema 31. Régimen disciplinario del personal funcionario de Policía Local. Infracciones y sanciones. Procedimiento sancionador.....	275

GRUPO VI: POLICÍA DE TRÁFICO Y MOVILIDAD

Tema 32. Disposiciones generales en materia de tráfico. Definiciones. Competencias sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial. Reglamento General de Circulación: Normas generales de comportamiento en la circulación.....	325
Tema 33. Reglamento General de Conductores: estructura. Autorizaciones administrativas en materia de tráfico. Requisitos para la obtención. Perdida de vigencia.....	379
Tema 34. Reglamento General de Vehículos: normas generales. Categorías de vehículos. Inspección técnica de vehículos: ámbito de aplicación. Frecuencia de las inspecciones. Actuación policial en caso de irregularidad. Definición de seguro obligatorio de responsabilidad civil....	427
Tema 35. Transportes: clases de transportes. Transporte de viajeros, de mercancías y mixto. El servicio privado. Transporte escolar y de menores: características y requisitos. Transporte de mercancías peligrosas: concepto y tipos.....	481

Tema 36. Bebidas alcohólicas y drogas en la conducción. Infracciones administrativas. Pruebas de detección y otras pruebas médicas para el control.....	529
Tema 37. Accidentes de tráfico: concepto y consideraciones previas. Causas, clases y fases. Actuación de la policía local en accidentes de tráfico....	587

GRUPO VII: CIENCIAS SOCIALES

Tema 38. Delitos de odio: problemática y tratamiento de la diversidad. Racismo y xenofobia. Criminología y victimología de las migraciones. El tráfico de seres humanos. La trata de personas.....	617
Tema 39. Ley orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, principios, políticas y medidas de igualdad de género.....	745
Tema 40. Menores infractores. Hechos delictivos de personas menores de edad. Delincuencia juvenil. Bandas juveniles. El acoso escolar. Menores en situación de riesgo y desprotección infantil.....	795

ANEXO

Constitución Española.....	873
Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.....	929
Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.....	973
Ley 17/2017, de 13 de diciembre, de Coordinación de la Policía Local de la Comunitat Valenciana.....	1101